

La educación de las mujeres en la novela de la Restauración

Guadalupe Gómez-Ferrer Morant
Universidad Complutense

Afirmar que actualmente la Historia sufre una crisis de identidad creo que no es descubrir ningún secreto. La Historia está en continuo proceso de redefinición, y, actualmente, ni la Historia ni los historiadores encuentran fácil y digno acomodo en la sociedad, porque, de alguna manera, la Historia ha dejado de ser una disciplina viva.

51

No es ocasión de entrar a reflexionar sobre el tema, pero sí conviene recordar, tal vez, que, de la misma forma que en los últimos años hemos asistido a una renovación del campo científico con excelentes y eficaces logros, la Historia ha tenido también su renovación. La Historia, como otras ciencias sociales y humanas, y seguramente en mayor medida, ha experimentado una serie de retos a los que ha tratado de responder de muy diversas maneras. Una vía ha sido ensanchando su punto de mira: integrando nuevos temas, intentando nuevos enfoques, incorporando nuevas técnicas... En esta trayectoria, sin embargo, creo que se ha producido un cierto desequilibrio que ayudaría a explicar esta falta de respetabilidad con que la historia es percibida en nuestra sociedad. Se ha cuidado mucho de mejorar los instrumentos utilizados para el tratamiento de las fuentes en un mundo que se encandila ante la Ciencia y la Técnica, pero no se ha insistido suficientemente sobre el sentido y el conocimiento de la Historia, es decir, sobre algo tan esencial como es su validez y su interés para la comprensión del mundo en que vivimos.

En algunos lugares -Francia podría ser un buen ejemplo-, el historiador tiene un lugar y un prestigio indiscutido¹; en España, por diversas y complejas motivaciones, estamos muy lejos de ello. Sin embargo, en la práctica, el quehacer del historiador -español, francés, alemán o británico-, salvando escuelas o compromisos ideológicos, sigue los mismos caminos.

Actualmente el objeto de la historia es todo aquello que hace referencia a la persona humana; y, por ello, el historiador trata de aproximarse con buenas bases científicas, no sólo a la vida política, o a los conflictos entre estados, culturas y civilizaciones, sino también a los esquemas mentales y formas de vida de los distintos grupos humanos. En suma, como acabo de señalar, también la historia se ha renovado. Ahora bien, debemos tener muy claro que, a la hora de elegir el objeto de la investigación, el historiador debe hacerlo desde el horizonte del tiempo presente, es decir, desde su propia situación histórica. Y es, tal vez, a partir de este supuesto, como puede empezar a explicarse que los estudios sobre la historia de las mujeres o la historia de las relaciones de género hayan adquirido una gran expansión en nuestro país durante los últimos años.

La presencia activa de las mujeres en la vida pública es algo relativamente reciente entre nosotros, y, sin duda, ha facilitado este campo de investigación. Las mujeres, al tratar de abordar su pasado, han caído en la cuenta de su total ausencia en el proceso histórico, tal y como aparece en los trabajos historiográficos al uso². Este hecho, junto con la apertura de la historia en un afán de apresar el proceso de la humanidad, ha permitido el desarrollo de estas investigaciones.

Para reconstruir una historia de las relaciones de género, es evidente que hay que hacer nuevas preguntas a viejas fuentes. Pero también es necesario recurrir

¹ F. Dosse, *La historia en migajas*, Alfons el Magnànim, València, 1988, pp. 7-11.

² M. Nash, "Desde la invisibilidad de a la presencia de la mujer en la historia: corrientes historiográficas y marcos conceptuales de la nueva historia de la mujer", en *Actas de las Primeras Jornadas de Investigación Interdisciplinaria*, Universidad Autónoma de Madrid, 1982. En los últimos años, han aparecido obras de conjunto sobre la historia de las mujeres que nos permiten tomar conciencia de lo incompleto de los enfoques hechos sobre distintos temas y diversos periodos, al tiempo que amplían la perspectiva del historiador y dan sugestivas pistas para tener unas visiones más omnicomprendivas de la realidad histórica. Me refiero especialmente a la *Historia de las mujeres*, dirigida por Georges Duby y Michel Perrot (Taurus, Madrid, 1993), y a la obra de B.S. Anderson y J. Zinsser, *Historia de las mujeres. Una historia propia* (Crítica, Barcelona, 1991), cuyo apéndice trata de la historia de las mujeres en España.

a fuentes nuevas. Desde esta perspectiva, creo que la literatura puede ser de gran utilidad para el historiador a condición de utilizarla con una metodología adecuada. Conviene tener presente que en ella no encontraremos datos de historia externa, que habrá que ver, en todo caso, de dónde los tomó el novelista; pero sí encontraremos el testimonio de una mentalidad, la encarnación social de una ideología, de unas creencias, de unas formas de vida³...

En la actualidad la lectura histórica del texto literario ha proporcionado excelentes resultados: la recreación de atmósferas, la aproximación al conocimiento de mentalidades, el acercamiento a la trayectoria vital de los escritores son, entre otros, buena muestra de ello. Pero todavía son muy escasos los temas abordados desde esta perspectiva feminista. En los diferentes análisis literarios hechos con fines historiográficos, se observa una larga enumeración de problemas, pero casi siempre aparece una misma laguna: la ausencia de referencias a la posición que las mujeres ocupan en el contexto social, a las relaciones entre los sexos...

En fin, la lectura histórica de la literatura hecha desde la perspectiva de las mujeres, tiene por objeto analizar una serie de cuestiones: la representación literaria de las mismas y los espacios que le son propios; las imágenes, los símbolos y metáforas que se atribuyen a lo femenino; los rasgos que informan las funciones que se asignan a hombres y mujeres; la valoración de actitudes, conductas y sentimientos con que aparecen los personajes masculinos y femeninos..., y un largo etcétera⁴. Desde esta perspectiva me propongo acercarme a la novela del último cuarto del siglo XIX, y más concretamente a la obra de Emilia Pardo Bazán, con el fin de conocer qué tipo de educación recibían las jóvenes y cuál era la finalidad de la misma. Se trata, pues, de intentar averiguar alguna de las motivaciones que subyacían a las distintas funciones que aquella sociedad asignaba a sus mujeres.

Y todavía una última aclaración. ¿Por qué este tema y no otro? La irrupción de las mujeres en el mundo de las profesiones liberales y la igualdad de

³ J.M. Jover Zamora, "De la literatura como fuente histórica", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 189 (1992), pp. 23-42.

⁴ Sobre este tema puede resultar muy útil la obra de T. Moi, *Teoría literaria feminista*, Cátedra, Madrid, 1988. Vid. también Rita Felski, *Beyond Feminist Aesthetics: Feminist Literature and Social Change*, Harvard University Press, Cambridge, 1989; P. Palmer, *Contemporary Woman's Fiction: Narrative Practice and Feminist Theory*, Harvester Wheatsheaf, New York, 1989.

oportunidades con el hombre que, con todas las matizaciones y excepciones que se quiera, se va generalizando, han producido unos cambios en la organización de nuestra vida cotidiana que voces muy autorizadas no han dudado en calificar como una de las mayores revoluciones de los tiempos modernos. Ello me ha llevado a reflexionar acerca de cuáles fueron las razones que motivaron y dificultaron la resistencia de las mujeres a salir del mundo doméstico, cuando todo parecía dispuesto para que accedieran libremente al mundo de la educación y del trabajo. Y creo que una primera aproximación al tema nos la puede proporcionar la literatura.

I. La educación de las mujeres en los últimos lustros del siglo XIX

a) *Las coordenadas históricas*

Bueno será comenzar recordando el contexto histórico en que transcurre la vida de estas mujeres. Durante los años que subsiguen a la revolución de 1868, tienen lugar una serie de acontecimientos importantes en la historia de la Península: el desarrollo de un capitalismo puesto en marcha durante la era isabelina⁵, el auge de una burguesía que se ha vuelto conservadora⁶, el desarrollo del mundo obrero al hilo de una industrialización tardía y precaria pero innegable⁷, el logro formal de unas libertades democráticas⁸, la fase de ascenso de una cultura que merecidamente ha recibido el nombre de Edad de Plata⁹. Todo este conjunto de fenómenos, y otros más que no es pertinente señalar ahora, determinan unos cambios en la sociedad española, y crean unas

⁵ G. Tortella, *Los orígenes del capitalismo en España*, Taurus, Madrid, 1973.

⁶ M. Martínez Cuadrado, *La burguesía conservadora (1874-1931)*, Alfaguara, Madrid, 1973. Volumen VI de la *Historia de España*, dirigida por M. Artola.

⁷ M. Tuñón de Lara, *El movimiento obrero en la historia de España*, Taurus, Madrid, 1972.

⁸ J.M. Jover Zamora, "La época de la Restauración: panorama político-social, 1895-1902", en *Revolución burguesa, oligarquía y constitucionalismo (1874-1923)*, Labor, Barcelona, 1981, pp. 291 y ss. Volumen VIII de la *Historia de España*, dirigida por M. Tuñón de Lara.

⁹ J.C. Mainer, *La Edad de Plata*, Frontera, Barcelona, 1975.

condiciones materiales y mentales adecuadas para que se produzcan unas transformaciones en el seno de la misma, transformaciones que afectarán directamente a la vida de las mujeres y cuestionarán también directamente el papel que éstas desempeñan en la comunidad.

Por ello, este período ofrece un interesante campo de estudio para aprehender primero, para entender después, algunos de los problemas que se les plantean a las mujeres que viven en un contexto histórico que empieza a experimentar los frutos de la modernización. Frutos, por otra parte, que se van a manifestar en el terreno de la historia social que se centra en la historia de las mujeres, de manera tímida pero muy significativa. Estos años resultan tal vez menos ricos en cuanto a logros se refiere que el primer tercio del siglo XX: recordemos el porcentaje femenino que acude a las aulas de enseñanza media o superior en 1890 y en 1930, recordemos también las diferencias existentes entre la *Gloria* de Pérez Galdós (1877) y *Nuestra Natacha* de Casona (1936); y, sin embargo, los últimos lustros del siglo XIX tienen el interés de ofrecernos un excelente punto de partida para considerar cómo surgen en el seno de la sociedad española los primeros intentos, por parte de las mujeres de las clases medias, para acceder a la educación intelectual y obtener un puesto en el mundo laboral.

Es indudable que la novela del último cuarto del siglo XIX ofrece una excelente cantera para analizar lo que podríamos llamar el mundo de las mujeres: su horizonte mental, su papel social, su vida cotidiana...; y ello, precisamente, en el contexto de un mundo que se transforma y que, lógicamente, tiene también su faceta de cambio en lo que respecta a la posición de las mujeres en la sociedad.

Para atender adecuadamente el problema de la situación de éstas a finales del siglo XIX, es conveniente partir del contexto real de una sociedad connotada, o mejor, condicionada por una serie de factores que no debemos olvidar, si tratamos de acercarnos al tema con rigor científico. Creo que es necesario, aunque ahora en función de las limitaciones que nos impone la ocasión no podamos entrar en su análisis, hacer una referencia a las condiciones objetivas que, de alguna manera, han ido marcando el destino de las mujeres; me refiero, claro está, a unos condicionamientos históricos, a una concreta vida material, a un determinado horizonte mental.

Reduciéndonos al mundo de las clases medias, puesto que de las clases medias vamos a tratar, conviene tener en cuenta algunos hechos.

En la España del último cuarto del siglo XIX se está empezando a modernizar el régimen demográfico; pero la vida de las mujeres está muy marcada todavía por los embarazos continuados, por la práctica de la lactancia larga, por la presencia frecuente de la mortandad infantil en el seno de la familia. Las mujeres no trabajan fuera del hogar; ni está bien visto socialmente, ni están preparadas para hacerlo con decoro. Recordemos su escaso índice de alfabetización¹⁰, y la limitación y precariedad de puestos que ofrecía -a los propios varones- el sector terciario.

La vida de las mujeres hay que encuadrarla en el marco de la vida doméstica, sometida -en la mayoría de los casos en el mundo de las clases medias- a una economía ajustada: ello le obliga a hacer frente a una serie de tareas, que resultan a menudo incómodas, debido tanto a la casi nula difusión de la técnica en la casa como a la absoluta falta de confort, idea que por entonces empieza a formularse. Tengamos también presente que, en el seno del hogar, tanto en la alimentación como en el vestido, se vivía de modo bastante artesanal, y que el cuidado y conservación de las casas -sin luz eléctrica, ni gas, ni agua corriente-, situadas muchas veces al borde de calles sin asfaltar por las que circulaban coches de tracción animal, requería permanente atención y ocupaba gran parte del tiempo de las mujeres. Y digo de las mujeres, y no de los hombres, porque en unos aspectos -en los estrictamente fisiológicos- ellas eran insustituibles, y, en otros, todo un sistema de inercias y tradiciones había centrado y perpetuado en este sexo.

En Europa -y también en España- se ha asentado la revolución liberal y, consecuentemente, se ha producido una serie de cambios económicos, políticos, sociales, culturales... Ahora bien, en la realidad del país se observa un desajuste entre los logros que debe reportar esa transformación y la actitud bastante inmovilista que se observa en el mundo femenino. Una serie de inercias, y un conjunto de tradiciones, hará difícil el cambio de las mujeres en la sociedad, el cambio de papeles y de derechos que ésta les asigna y les concede¹¹. Un

¹⁰ En 1900, el 57 % de las mujeres no sabía leer ni escribir. Vid. R.M. Capel, *El trabajo y la educación de las mujeres en España (1900-1930)*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1981; especialmente el capítulo VII.

¹¹ M. Nash, *Mujer, familia y trabajo en España 1875-1936*, Anthropos, Barcelona, 1983, pp. 13 y ss. Vid. J. Panadés y Poblet, *La educación de la mujer según los más ilustres moralistas e higienistas de ambos sexos*, Seix y Compañía, Barcelona, 1878, tomo III. G. Nielfa, "La revolución liberal desde la perspectiva del género", en G. Gómez-Ferrer (ed.), *Las relaciones de género*, AYER nº 17, Madrid, 1995.

cambio, sin embargo, que en la transición de un siglo a otro empieza a percibirse: un cambio que tiene sus pioneros, fundamentalmente, en reducidos círculos de mujeres y en algunos intelectuales para los que la indigencia moral e intelectual femenina, con la serie de contradicciones que ello comporta, servirá de revulsivo¹². Desde este punto de vista, los mundos de ficción puestos en pie por la novela de la época ofrecen unos documentos inapreciables para entender el conjunto de vigencias sociales que contribuyen a crear y a mantener el ideal femenino de la España finisecular¹³.

b) El tema de la educación femenina en los autores del último cuarto del siglo XIX

En los últimos lustros del siglo XIX, la legislación permite el acceso de las mujeres a determinados puestos del sector terciario, y facilita su acceso al mundo universitario. Ahora bien, ni la novela de los años setenta, de carácter ideocrático, ni la de los años ochenta, de orientación naturalista, se plantean como tema central el problema de la educación femenina ni cuestionan el papel que las mujeres deben desempeñar dentro de la sociedad. En general, los

57

¹² G. Scanlon, *La polémica feminista en la España contemporánea (1868-1974)*, Siglo XXI, Madrid, 1976, capítulo I. Vid. también G. di Febo, *Orígenes del debate feminista en España. La escuela krausista y la Institución Libre de Enseñanza (1870-1890)*, en "Sistemas", n° 12 (enero de 1976). A. Posada, *Feminismo*, Madrid (Publicado en "La España Moderna", noviembre 1896-abril 1898).

¹³ Empleo el término *vigencia social* en el sentido orteguiano, es decir, me refiero al 'estado colectivo de creencia'. Un estado colectivo de creencia que, independientemente de las opiniones divergentes que puedan mantener algunos individuos a título personal, se impone la sociedad. Y es precisamente este sistema colectivo de creencias lo que la novela nos revela con toda su complejidad y riqueza de matices. Tal vez no resulte superfluo recordar, por su precisión, las palabras del mismo Ortega: "Lo específico, lo constitutivo de la opinión colectiva es que su existencia no depende de que sea o no aceptada por un individuo determinado (...). Se dice de una ley que es vigente cuando sus efectos no depende de que yo la reconozca, sino que actúa y opera prescindiendo de mi adhesión. Pues lo mismo la creencia colectiva, para existir y gravitar sobre mí y acaso aplastarme, no necesita que yo, individuo determinado, crea en ello". Vid. J. Ortega y Gasset, *La historia como sistema*, Sarpe, Madrid, 1984, pp. 39-40.

escritores no se cuestionan el tema y asumen las vigencias sociales del momento, de las que ellos, sin duda, participan.

Algunos novelistas, como Palacio Valdés, lo que hacen en estos momentos en que la sociedad española comienza a plantearse este tema recordemos que en 1882 tiene lugar el Primer Congreso Pedagógico- es respaldar con su obra el papel tradicional de las mujeres¹⁴. Otros escritores, sin embargo, como Clarín en *La Regenta*, sin abordar directamente el tema, señalan las insatisfacciones, los desequilibrios y las frustraciones que tanto el sistema educativo como el limitado papel que corresponde a las mujeres en el contexto social crean a la protagonista. Pero será fundamentalmente en los años noventa, cuando el tema de la educación de las mujeres aparezca en la literatura como un enfoque crítico.

En la última década del siglo, tanto el problema de su educación como el papel que deben tener en la sociedad saltan a las páginas de la novela y son objeto de diversas respuestas. En unas ocasiones, para cuestionarlo abiertamente: recordemos *Tristana* (1892), de Benito Pérez Galdós, o *Memorias de un solterón* (1896), de Emilia Pardo Bazán; si bien la solución novelística que se propone es radicalmente distinta en ambos escritores, debido en buena parte al diferente condicionamiento que impone el propio sexo y la propia biografía¹⁵. En otras ocasiones, aunque el tema no se cuestiona directamente, los resultados de la educación vigente resultan tan estériles y tan paradójicos que obligan a reflexionar acerca de la conveniencia de una nueva orientación: recordemos, por ejemplo, el mundo femenino de *Arroz y tartana* (1894). En esta ocasión la frivolidad de las hijas de la protagonista, su infantilismo, su total despreocupación de los problemas familiares, su desinterés, en fin, por todo lo que no sea lograr un novio adecuado -un "buen partido" sería más exacto decir-, ofrecen un cuadro lamentable y constituyen un buen exponente del tipo medio de la joven de clase media carente de instrucción, de cultura y de sensibilidad para enfrentarse con su propia vida de

¹⁴ Sobre este tema, vid. G. Gómez-Ferrer Morant, "Mentalidades y patrones de conducta en la España de la Restauración", en *Homenaje a los profesores J.M. Jover Zamora y V. Palacio Atard*, Universidad Complutense, Madrid, 1990, pp. 703-729, especialmente la página 713.

¹⁵ He tenido ocasión de hacer unas breves reflexiones sobre el tema en "La imagen de la mujer en la novela de la Restauración", en AA.VV., *Mujer y sociedad (1700-1975)*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1982, pp. 181 y ss.

una manera personal en función de sus circunstancias y de sus propias inclinaciones y aptitudes¹⁶.

Vamos a centrarnos fundamentalmente en la novelística de doña Emilia Pardo Bazán, cuyo enfoque del problema resulta muy significativo en virtud de su especial sensibilidad hacia un tema que, como mujer y como intelectual, despierta y llama poderosamente su atención, constituyendo uno de los objetos de su reflexión y de su actividad¹⁷.

c) *El testimonio de la obra de Emilia Pardo Bazán*

Al analizar el tratamiento que el tema de la educación recibe a lo largo de la carrera novelística de Emilia Pardo Bazán, lo primero que salta a la vista es la profundización y enriquecimiento de matices de que el tema es objeto. No es momento de analizarlo pormenorizadamente; señalaré sólo alguno de los aspectos tratados por la escritora, fijándome en la situación de los personajes femeninos pardobazanianos entre los años de su adolescencia y el momento de su matrimonio¹⁸.

Es sabido que toda la educación de las niñas durante el último cuarto del siglo XIX está orientada exclusivamente a la vida familiar y, en primer término, a que la joven logre el *status* de casada. Sabemos también que la muchacha de clase media tiene un horizonte mental muy reducido, vive sometida primero a la tutela del padre y luego a la del marido, y que, por

59

¹⁶ G. Gómez-Ferrer Morant, "El mundo social de *Arroz y tartana*", *Revista Internacional de Sociología*, tomo LXII, n° 50 (1984), pp. 422.

¹⁷ Emilia Pardo Bazán actuó incansablemente en favor de la promoción social, cultural y política de la mujer. No sólo su obra novelística constituye un alegato en este sentido, sino también sus artículos en distintas revistas y su participación en el Congreso Pedagógico de 1892. Vid. R. Hilton, "Emilia Pardo Bazán et le mouvement politique en Espagne", *Bulletin Hispanique*, n° 54 (1952), pp. 153-164; Leda Schiavo (ed.), *Emilia Pardo Bazán. La mujer española*, Editora Nacional, Madrid, 1981; Carmen Bravo Villasante, *Vida y obra de Emilia Pardo Bazán*, Revista de Occidente, Madrid, 1962; y N. Clemessy, *Emilia Pardo Bazán Romancière*, Centre de Recherches Hispaniques, Paris, 1973.

¹⁸ Sobre este tema, vid. Mariko Higasa, *El concepto de la educación femenina en el feminismo de Emilia Pardo Bazán*, tesis leída en la Universidad de Osaka en 1990. Se trata de una tesis dactilografiada, que he tenido ocasión de manejar por cortesía de la autora.

supuesto, tanto su iniciativa como su curiosidad intelectual están claramente limitadas por un conjunto de normas que dificultan el desarrollo equilibrado de su personalidad. Doña Emilia, consciente de esta realidad, siente el imperativo de remover los obstáculos que impiden cruzar esos límites; doña Emilia, consciente también de las resistencias de todo tipo que ofrece la sociedad pero profundamente preocupada por este tema, trabaja activamente por conseguir unos márgenes de libertad para la mujer fuera del marco del hogar.

Desde el comienzo de su carrera novelística, la escritora gallega pondrá de manifiesto las presiones, los tabúes, los clisés que actúan sobre las mujeres, buscando incluso situaciones límite -pero no extrañas a la realidad- que preparen al lector para entender las propuestas de Feíta, la protagonista de *Memorias de un solterón* (1896), cuando ésta pone de manifiesto la injusticia y las contradicciones que comportan las vigencias sociales existentes al respecto, y reclama para las mujeres el derecho a la educación y al trabajo en pie de igualdad con el hombre. Tratemos de ver, aunque sea muy rápidamente, la dialéctica de doña Emilia.

En su segunda novela, *Un viaje de novios* (1881), la escritora deja constancia de una realidad social: el destino primordial de las mujeres es conseguir un marido que les permita ascender en la escala social. Este objetivo se convierte en el deseo más ferviente de Joaquín González, el *Leonés*, padre de Lucía, que no regateará ningún esfuerzo por conseguir para su hija un marido que la sitúe en una posición social más sólida, encaminando a esta finalidad toda la educación de la muchacha:

Quiso el señor Joaquín, a su modo, educar bien a Lucía, (...) enseñaron a Lucía a chapurrear algo de francés y a teclear un poco el piano; ideas serias, perdone usted por Dios; conocimientos de la sociedad, cero, y como ciencia femenina -ciencia harto más complicada y vasta de lo que piensan los profanos-, alguna laborcica tediosa e inútil, amén de fea; cortes de zapatillas de pésimo gusto, pecheras de camisas bordadas, faltriqueras de abalorio (...) ¹⁹

Es tremenda la ignorancia que, en múltiples ocasiones, manifiesta Lucía, la protagonista, y resulta muy significativa la reacción del hombre y de la propia

¹⁹ Emilia Pardo Bazán, *Obras completas I*, Aguilar, Madrid, 1947, p. 82.

mujer ante ello. Ignacio Artegui -otro personaje de esta novela- satisface las preguntas de Lucía acerca del firmamento y le explica que el sol es una estrella. Ella se asombra y exclama:

¡Ay que gusto saber todo eso! En el colegio no nos enseñaron ni jota de esas cosas y se reía de mí doña Romualda cuando le dije que iba a preguntarle al padre Urtazu lo que son las estrellas y el sol y la luna.²⁰

Parece que Lucía no se avergüenza de su ignorancia como ocurriría, posiblemente, si fuera un hombre. Mas, por otra parte, Artegui se muestra encantado de su falta de instrucción y, más que menosprecio o piedad hacia su ignorancia, encuentra gran placer en enseñarle estas nociones elementales erigiéndose en maestro de la mujer.

Pero volvamos al padre. En la mente del señor Joaquín, una educación basada en una instrucción sería -o, en todo caso y según las circunstancias, semejante a la del varón- debe perseguir llevar a la joven por el camino más adecuado para que la muchacha pueda casarse con un hombre de una esfera social más elevada y obtener así un ascenso social:

Creía el señor Joaquín, a pie juntillas, haber dado educación bastante a su hija (...) no faltaba al *Leonés* la aspiración propia de todo hombre que ejerce humildes oficios y se ganó con sudores el pan de que su descendencia beneficiase tamaños esfuerzos ascendiendo un peldaño en la escala social (...) Y luchando entre el modesto convencimiento de su falta de alcurnia y la certeza moral de que Lucía a grandes puestos estaba destinada, vino a parar a la razonable conclusión de que el matrimonio realizaría la anhelada metamorfosis de la muchacha en dama. Un yerno empingorotado fue desde entonces el anhelo perenne del antiguo lonjista.²¹

Tal vez sea interesante notar que, en el bienintencionado designio paterno respecto al matrimonio de Lucía, éste no llega a plantearse la prioridad de la

²⁰ Emilia Pardo Bazán, *Un viaje de novios*, en *op. cit.*, p. 115.

²¹ *Ibid.*, pp. 82-83.

conveniencia de proporcionar a la muchacha los medios necesario para que ella desarrolle sus facultades personales; por el contrario, el bueno de don Joaquín identifica el hecho de conseguir un “buen marido” con el logro del mayor bien, de la mayor felicidad a la que puede aspirar la joven²².

Otro hecho que llama la atención en la actitud paterna es el grado de exigencia respecto a las condiciones personales del galán, actitud que varía, sin duda, en función de la necesidad que tengan los padres de casar a la muchacha y, sobre todo, de las ventajas económicas y sociales que proporcione el futuro marido. El pretendiente de Lucía es Aurelio Miranda, hombre maduro y disoluto; un burócrata que llega a León aquejado de una enfermedad hepática, con su fortuna quebrantada, y con el decidido propósito de casarse con la hija de la familia más rica de la localidad a fin de sanear su hacienda y conseguir una mujer que le cuide. Miranda, a pesar de ser un hombre de costumbres libres, busca una mujer religiosa y de comportamiento intachable, y encuentra que Lucía cumple el conjunto de sus aspiraciones. Pero lo curioso del caso es que el padre de Lucía se muestra honrado y encantado al conocer el deseo de Miranda de casarse con su hija. El hecho es frecuente en la novela de la época, y muy especialmente en la de Emilia Pardo Bazán. Recordemos, también a este respecto, la predisposición de Benicio Neira, en *Memorias de un solterón*, hacia Baltasar Sobrado, solterón inmensamente rico, posible pretendiente de una de sus nueve hijas. Don Benicio, haciendo caso omiso del talante moral que indica tanto el comportamiento de Sobrado con Amparo, *La Tribuna*, como el desentendimiento respecto del hijo tenido con ésta, sólo encuentra disculpas para el que juzga su futuro yerno, por el hecho de que éste, con sus grandes bienes de fortuna, puede sacar a la familia Neira de la crujía económica por la que atraviesa y proporcionarle ante la sociedad de Marineda un respaldo social del que anda bien necesitada. El espejuelo de la riqueza, de “situar” bien a su hija, se impone, pues, a cualquier otra consideración:

²² Y es lógico que sea así; en un primer momento, incluso las feministas tenían un horizonte bastante limitado. Señala Carmen Zulueta que, si bien creían que no se debía “preparar a las muchachas específicamente para ser esposas y madres, cuando no se siente la necesidad de preparar a los hombres para ser esposos y padres”, pensaban que el propósito principal de la educación femenina debía ser conseguir que las estudiantes fuesen “mejores madres y esposas” y, también, “capacitarlas para que ocupen puestos de maestra” (C. Zulueta, *Cien años de educación de la mujer española*, Castalia, Madrid, 1992, p. 33).

Se explayó Neira, repitiendo una y mil veces que el encontrar un yerno semejante había sido un ensueño, su ilusión (...). Le descubro a usted el fondo de mi conciencia... Ya sabe usted qué poco tengo de ambicioso (...). Pues lo raro es que por cuenta de mis hijas noto que se me desarrolla una desatentada ambición (...).

-El defecto de Sobrado -dije, deseoso de calmar algo la fiebre de ilusiones de Neira- es que siempre fue aficionado a las faldas, y a toda clase de faldas... Usted no desconocerá esa crónica.

-¡Pchs!... Sí, ¿quién lo duda? He oído (...) la historia de la cigarrera... ¡Bah! Debilidades humanas, debilidades humanas... En los pocos años deben disculparse ciertas cosillas (...).

-No; pero tenga usted entendido que, (...) este Baltasar, entonces oficial de Infantería, la sedujo, parece que con palabra de casamiento.

-¡Palabra de casamiento, palabra de casamiento! ¿Y quién mandó a la muy simple creer en cuentos de brujas? ¿Andan los oficiales por ahí casándose con las cigarreras? -protestó don Benicio impaciente- ¡Casarse! Famoso punto será la tal -prosiguió cada vez más extraviado por su cariño de padre-²³

En fin, teniendo en cuenta que el matrimonio es el objetivo principal de la mujer desde el momento en que alcanza la adolescencia, resulta coherente que dedique la mayor parte de su atención, de su preocupación y de su educación a ponerse en condiciones de realizarlo de la manera más brillante posible. Ahora bien, si pasa el tiempo y la muchacha no encuentra el apetecido novio -adecuado, por supuesto, a su situación social-, es frecuente que se apodere de ella una crispación y un nerviosismo que la precipita hacia un hombre que no la atrae, que no ama y con el que no tiene ningún punto en común que le garantice una tranquila convivencia. Recordemos las confidencias de Feíta a don Benicio Neira a propósito de su hermana:

²³ Emilia Pardo Bazán, *Memorias de un solterón*, en *Obras completas II*, Aguilar, Madrid, 1947, pp. 549-550.

Tula tiene amores... Se lo juro, papá, tiene amores con un cojo, con un escribiente de la Diputación... Se cartean... Los tendría con el palo de una escoba, créame, con el afán que le ha entrado por el novio...²⁴

Pero conviene preguntarse, ¿cómo se entiende el matrimonio? Creo que hay que tener en cuenta, moviéndonos en la perspectiva que nos ofrecen los mundos de ficción, una doble óptica: la de los padres y la de las hijas. Para los progenitores, el matrimonio -sobre todo si comporta un ascenso social- supone la tranquilidad respecto al futuro de la muchacha, cuya seguridad queda garantizada. No olvidemos que la mujer es un ser que necesita tutela y que, en muchos casos -en la mayoría, en el seno de las clases medias-, carece de bienes para mantenerse. Por ello el padre, al casar a la hija, transfiere al marido su cuidado material y moral, y es evidente que el matrimonio de la hija supone para los padres el fin de toda una vida de angustias e incertidumbres; comenta don Benicio:

64

Mentiría si dijera que no cavilo en lo del establecimiento de las niñas... ¿Qué harán cuando yo falte? ¿Qué va a ser de ellas, con pocos intereses, sin guía ni dirección, sin nadie que las guíe y las aconseje? (...) ¡Qué destino espera a estas chiquitas!²⁵

En cambio, para la muchacha el matrimonio supone, de alguna manera, la verdadera mayoría de edad, el logro de un *status*, de una respetabilidad social que no disfrutaría jamás como hija de familia, la ilusión de una emancipación que, de hecho y sin embargo, no encontrará. El matrimonio, la boda, supone seguir la trayectoria más conveniente para las mujeres. Recordemos el momento en que el *Leonés* le cuenta a su hija la proposición de Aurelio Miranda y le pregunta si está enamorada de él. Lucía le responde que no sabe lo que es estar enamorada, pero que se le figura que es algo bullanguero. El breve diálogo entre ambos es tan significativo que hace innecesario todo comentario:

²⁴ Emilia Pardo Bazán, *Doña Milagros*, en *Obras completas II*, Aguilar, Madrid, 1947, p. 494.

²⁵ *Ibid.*, p. 452.

-Pero esos amores de bullanga, ¿qué falta hacen para ser buenos casados?

-Yo supongo que ninguna. Para ser buena casada, dice el padre Urtazu que lo preciso es la gracia de Dios y paciencia. Mucha paciencia.

-Pues siendo así, niña, creo que no debes hacer un *desaire* al señor Miranda. Es todo un señor, y en política, vamos, es mucho olfato el suyo. ¿A ti no te desagrada?

-Ya le he dicho que no.²⁶

Y es que para ella, como para muchas mujeres, el matrimonio no es más que una manera de cumplir una etapa más de la vida; una etapa que comporta, por una parte, respetabilidad social y, por otra, permite el cumplimiento de un deber que se inculca desde la escuela: el dar gusto a los padres. Así lo confiesa la misma protagonista:

Siempre desee casarme a gusto del viejecito y no afligirlo con esos amoríos y esas locuras con que otras muchachas disgustan a sus padres... Al señor Miranda ya lo conocía, y al padre le gustaba tanto, que entonces, calculé: mejor, así me libro de cuidado. Cierro los ojos, digo que sí y ya está todo hecho. Mi padre se pone tan contento y yo también.²⁷

65

Por lo demás, son numerosos los testimonios de las satisfacciones que, en orden a la liberación de una fuerte autoridad paterna, experimenta la muchacha al casarse²⁸; pero son numerosas, también, las muestras de los límites en los que se mueve su capacidad de iniciativa una vez logrado el matrimonio; capacidad de iniciativa, en fin, que viene muy condicionada por la misma legislación²⁹. Pero dentro de los mundos de ficción, que es el tema que hoy nos

²⁶ Emilia Pardo Bazán, *Un viaje de novios*, en *Obras completas I*, Aguilar, Madrid, pp. 91-92. El subrayado es mío.

²⁷ *Ibid.*, p. 106.

²⁸ *Ibid.*, p. 95.

²⁹ El Código Civil de 1889 deja bien clara la limitación jurídica de las mujeres. Vid. J. Abella, *Código Civil vigente en la Península y Ultramar. Reformado conforme a lo dispuesto en la Ley de 26 de mayo y Real Decreto de 24 de julio de 1889*, Viuda e Hijos de la Riva, Madrid, 1890; especialmente los artículos 22, 42, 45, 55-66, 237 y 1336-

ocupa, resulta evidente que es en el marco del hogar, en las cuestiones de orden doméstico, en el gobierno y educación de los hijos e, incluso, en lo que atañe a la boda de las hijas, donde la mujer disfruta de un mayor margen de libertad³⁰. En lo que afecta a los aspectos que traspasan la puerta de la casa, la esposa debe contar con el permiso marital para todo: el hombre se arroga la representación social de la mujer, en una sociedad en la que cualquier actitud de aquélla que contravenga un minucioso código de normas puede ocasionar el deterioro de su imagen, del buen nombre de la familia y, por supuesto, la recriminación del marido. Dice Aurelio a su mujer:

-¿Para quién era esa carta? -interrogó al cabo el marido (...).
-Para don Ignacio Artegui (...). Su madre ha muerto (...).
-Es altamente indecoroso, altamente ridículo -pronunció Miranda, cuya voz crepitaba como los sarmientos al arder- que una señora escriba así, sin más ni más, a un hombre (...). Esas obligaciones, caso de haberlas, me toca reconocerlas a mí. Yo le hubiera escrito...³¹

66

Pero, por encima de todas esas realidades, es indudable que la mujer es consciente de que el matrimonio le proporciona consideración social. Tener alguien que la represente, que la proteja y que la defienda es uno de los primeros sentimientos que embargan a Lucía tras su matrimonio; precisamente el no sentir esa sombra tutelar será una de sus primeras decepciones:

-¡Mire usted! -añadió ella meneando grave y reflexiva la cabeza- ¡y yo que pensaba que una mujer, en casándose, tenía quien la acompañase y la defendiese! ¡Quien le diese protección y sombra! Pues si esto sucede a las veinticuatro horas no completas... ¡Bien estamos!³²

1391. C. Fagoaga, *La voz y el voto de las mujeres. El sufragismo en España (1877-1931)*, Madrid, 1985, p. 179 y ss.

³⁰ Vid. Kate Hyndley, *Women and family*, Wayland, 1982, especialmente el capítulo I: "Woman's place". G. Gómez-Ferrer, "Otra visión del proceso de modernización. La perspectiva de las mujeres", en *Homenaje a M^a C. García Nieto*, Comunidad de Madrid, en prensa.

³¹ Emilia Pardo Bazán, *Ibid.*, p. 165.

³² *Ibid.*, p. 102.

En los mundos de ficción que nos ofrece doña Emilia, el matrimonio aparece, entre otras cosas, como un buen negocio para la mujer, ya que, si ésta tiene suerte, puede obtener una respetabilidad que jamás hubiera podido conseguir si hubiese permanecido soltera³³. Doña Emilia, sin embargo, se encarga de señalar, con una intención muy clara, las quiebras que tiene esta creencia social. Pardo Bazán muestra su discrepancia respecto a esta forma de entender y establecer el matrimonio. Y aquí se vale de la voz del narrador omnisciente y de dos voces de autoridad situadas dentro de la novela: la del padre Urtazu y la del médico Vélez de Rada. Los dos se oponen a la unión de Miranda y Lucía, tan diferentes en edad, en condiciones espirituales, físicas y económicas. Recordemos la recriminación del jesuita al *Leonés*, cuando éste le dice que no ha consultado la voluntad de su hija:

—¡Pues es lo primero, desgraciado! ¡Ay!, con los años se nos va reblandeciendo la mollera. ¿A qué aguardas?³⁴

Por lo demás, la soltería coloca a la mujer en una posición difícil, en la que a menudo el convento se presenta como una solución tranquila y respetable, sobre todo si la joven puede conseguir el apoyo económico de algún benefactor que le proporcione una dote que le permita situarse entre la elite del propio convento; recordemos los argumentos de doña Milagros:

Clara tiene determinado resar en el coro (...) hase mu bien y usted debe alegrarse. ¿Qué? Es una chica colocá; se la dota a usted otro, y lleva buen marío... ¿Que si le pesará luego? ¡A cuantas casás no les pesa!³⁵

67

³³ Esta falta de respetabilidad no es exclusiva de España, sino general en Europa. Kate Hyndley se refiere a ello señalando que, en la Inglaterra victoriana, las mujeres que permanecían solteras eran “compadecidas” y “ridiculizadas”. Vid. *op. cit.*, cap. III, “Home and Heart, 1840-1870”.

³⁴ Emilia Pardo Bazán, *Un viaje de novios*, en *Obras completas I*, Aguilar, Madrid, 1947, p. 90.

³⁵ Emilia Pardo Bazán, *Doña Milagros*, en *Obras completas II*, Aguilar, Madrid, 1947, p. 487.

Los padres, aunque a veces oponen cierta resistencia, son conscientes de los beneficios que esta opción reporta tanto en el orden material como en el social:

Mi Clara (...) ella comprendió que una señorita, o se casa con arreglo a su clase... o no se casa, y decidió tomar el velo, conservando su dignidad, su posición, su señorío..., lo que ha recibido en la cuna. Las Benedictas de Compostela son muy damas, no crea usted... Ellas ni guisan, ni barren, ni se dedican a otros menesteres bajos; tienen sus legas servidoras. Rezar en el coro, y preparar esas mermeladas exquisitas que hacen chuparse los dedos son las ocupaciones de las benedictinas. Clara, con su tacto y su juicio, se ha creado tal atmósfera en el convento, que si llega a faltar la madre abadesa, que es una anciana de más de ochenta años, creen todos que la reemplazará mi hija.³⁶

Jugoso texto que muestra todo un horizonte mental: la convicción de que una muchacha soltera, huérfana y sin bienes económicos puede lograr por medio del convento una posición social respetable.

68

En fin, resulta coherente dentro de este contexto, que el matrimonio se presente como la mejor solución para evitar la orfandad material y moral que parece acechar a la mujer. En la elección del candidato tiene gran importancia la propia familia. Tres caminos suelen ser los más frecuentes. La libre elección por parte de la muchacha haciendo frente, incluso, a los consejos paternos; caso que resulta poco frecuente en los mundos de ficción, y que recibe a menudo una sanción novelística, condenando a la joven a la desgracia. Una segunda vía consiste en que ésta delegue a los padres por completo, aceptando al hombre propuesto por ellos en virtud de la confianza que tiene en su criterio y en la seguridad de que este modo de obrar es el que corresponde a una buena hija de familia, lo que contribuye a que la atención de la muchacha se centre más en los elementos sociales que rodean al acontecimiento que en una relación personal con el novio:

Fiel Lucía a su programa de no pensar en la boda misma, pensaba en los accesorios nupciales y contaba gozosa a sus

³⁶ Emilia Pardo Bazán, *Memorias de un solterón*, en *Obras completas II*, Aguilar, Madrid, 1947, p. 533.

amigas el viaje proyectado, repitiendo los nombres
eufónicos que tenía por encantadas regiones.³⁷

Un tercer camino suele ser el más frecuente: la muchacha, aun sin llegar a la completa dejación de su voluntad y sin dejar de manifestar sus preferencias, mantiene una gran docilidad a los consejos paternos, siendo generalmente la madre la encargada de guiar a la joven por este camino. No hay conflicto generacional, ni siquiera actitud crítica frente a las sugerencias recibidas. La madre, buena conocedora de los códigos sociales, introduce a la hija en unos saberes que son imprescindibles para conducirse con éxito por el camino que le ha de llevar al matrimonio:

su madre les inculcaba ideas de nimia corrección social, explicándoles día y noche lo que era “bien visto” y “mal visto”, lo que “podían hacer” y lo que “no podían hacer” unas señoritas.³⁸

Una serie de saberes que apenas están sometidos a cambio, y en los que la madre mantiene la más completa *auctoritas*. Conviene tener presente que la muchacha de clase media recibe buena parte de su educación por transmisión oral, y que a la madre le corresponde un papel fundamental dentro de esa transmisión³⁹.

69

Por lo demás, si en la realidad del momento el matrimonio constituye la meta de cualquier mujer, resulta lógico y coherente que toda la educación de ésta vaya encaminada hacia esta finalidad. El horizonte cultural de las mujeres de las clases medias que aparece en la novela realista, que es de la que estamos tratando, viene a ser extraordinariamente pobre, lo cual no debe resultar extraño si tenemos en cuenta la penuria intelectual en que se encuentra la escuela en este momento.

³⁷ Emilia Pardo Bazán, *Un viaje de novios*, en *Obras completas I*, Aguilar, Madrid, 1947, p. 92.

³⁸ Emilia Pardo Bazán, *La prueba*, en *Obras completas I*, Aguilar, Madrid, 1947, p. 744.

³⁹ Muchos son los ejemplos novelísticos que podrían aducirse a este respecto; recordemos uno de ellos: el caso de Amparo y Concha, las hijas de doña Manuela, la protagonista de *Arroz y tartana*, de Vicente Blasco Ibáñez.

De hecho, es tremendo el abandono cultural de las mujeres de las clases medias a la altura de los años ochenta, porque no otra cosa que abandono es la realidad que nos presenta Concepción Saiz al referirse a la competencia que debía tener la maestra de una escuela⁴⁰.

¿Qué causa este abandono? El tema es complejo para despacharlo brevemente, pero desde luego parece obvio que un elemento fundamental que ayuda a mantener este cuasi analfabetismo radica, insisto en ello, en la función que la sociedad asigna a las mujeres. El papel de las mujeres apenas se transforma en el contexto de un mundo en cambio⁴¹. Es más, me atrevería a decir que las construcciones ideológicas y culturales de este momento histórico tienden a potenciar un arquetipo de mujer que puede ser factor de “seguridad” y de respetabilidad en una época de incertidumbres. Sin duda, para la burguesía y las clases medias, en la situación de inseguridad que vive España en los años finiseculares, la permanencia de las mujeres en sus papeles tradicionales supone evitar cualquier amenaza a la familia y al hogar -tal y como estaban establecidos-, que son elementos fundamentales de la estabilidad social. Una estabilidad, por otra parte, muy amenazada desde otros ángulos.

Consecuencia de todos estos condicionamientos es que, si bien desde fines del siglo XIX se advierte un creciente proceso de alfabetización en el mundo femenino, la instrucción que se da es pobre y los resultados lamentables. Recordemos lo que, a propósito de la educación de las mujeres, escribe Pérez Galdós en uno de sus *Episodios Nacionales*:

La educación de mis amiguitas Virginia y Valeria no las eleva mucho, por más que otra cosa creyera yo, sobre el común nivel de nuestras señoritas de clase media tirando a superior. Poseen, eso sí, su caudal de saber religioso, todo de carretilla, sin enterarse de nada; escriben muy mal, con una ortografía que parece el Carnaval del Alfabeto; en

⁴⁰ Concepción Saiz, *La revolución del 68 y la cultura femenina*, Librería General de Victoriano Suárez, Madrid, 1929. También María Laffitte, condesa de Campo Alange, señala que ni siquiera la enseñanza que se da a las maestras en los años sesenta alcanza el nivel de una mediana cultura general. Vid. *La mujer en España. Cien años de su historia*, Madrid, 1964. Conscientes de esta situación, se levantan muchas voces que la denuncian. Vid. Concepción Arenal, *La emancipación de la mujer en España*, Júcar, Madrid, 1974.

⁴¹ G. Gómez-Ferrer, “Otra visión...”, *op. cit.*

Aritmética no pasan de las cuatro reglas, practicadas con auxilio de los rosados dedos; en Historia, fuera de la de José vendido por sus hermanos, y la de Moisés recogido en el Nilo, están rasos, y no sólo saben que hubo aquí godos, muy brutos, y después moros que eran derrotados por Santiago. Todo lo que saben de geografía... se reduce a nociones vagas de la superficie del planeta, y al convencimiento de que es forzoso embarcarse para ir a las Américas descubiertas por Colón. En Literatura moderna y clásica están a la altura de la cocinera; no les ha entrado en el entendimiento más que la comedia o el drama del día que han visto en el teatro, y algún novelón sentimental, tal vez empalagosa leyenda de caballeros tontos y sultanas redichas, que han leído en el *Semanario Pintoresco*, o en el folletín del periódico de la casa. Poseen unas cuantas fórmulas de francés *para sociedad*, y en el piano aporrean furiosamente vales y polkas. No conocen nada de la vida; no se ha permitido que en sus espíritus, amañados por la elegancia, penetre parte alguna del prosaísmo con que tenemos que luchar. No conocen ni el valor de la moneda, ni las pesas y medidas; no tienen idea de lo que es una legua, un celemin, un quintal; apenas de hacen cargo de cómo se convierte el trigo en pan, las uvas en vino, y de cómo salen del cascarón los polluelos. Su corta vida y sus ingenuos caracteres se han desarrollado entre las primeras labores domésticas, y entre novenas y funciones de teatro, perfilando la educación social en tertulias insustanciales, academias de toda humana tontería.

Hablando yo de esta pobreza educativa con las propias Virginia y Valeria delante de su señora madre, ésta, que es una honrada muy idiota y muy buena, dijo que para ser mujeres de su casa no necesitaban las niñas saber más Historia Natural que la precisa para distinguir un canario de un burro, y que los llamados *Principios* quedaranse para los que habían de ganarse la vida como catedráticos.

Este arquetipo resulta bastante general entre los personajes de don Benito. Vale la pena, sin embargo, llamar la atención acerca de la actitud de Galdós, que sólo se hará crítica ante este tema muy avanzada su biografía. En épocas anteriores, don Benito valora la ilustración de las mujeres pero siempre dentro de unos límites, siempre que no las lleven a buscar planos de igualdad profesional con los hombres. Recordemos *El amigo manso*, o la misma *Tristana*.

Indicaba anteriormente que la instrucción no mejora la posición de las mujeres en la sociedad; es más, doña Emilia señala que puede incluso perjudicarla, ya que, si su objetivo es el matrimonio, las mujeres no deben perder de vista los gustos e intereses de los hombres; y a éstos no sólo no les interesa la educación intelectual femenina, sino que -como subraya la escritora- todavía hay hombres partidarios de la absoluta "ignorancia". Ahora bien, cada vez en mayor medida, debido al desarrollo de unas clases medias pertenecientes al sector servicios y al mundo de las profesiones liberales, el hombre ha adquirido un cierto grado de cultura y "va prefiriendo, en el terreno práctico, una mujer que sin ambicionar la instrucción fundamental y nutritiva tenga un baño, barniz o apariencia que la haga 'presentable'. Si no quieren la instruida, la quieren algo educada, sobre todo en lo exterior y ornamental. El progreso no es una palabra vana, puesto que hoy un marido burgués se sonrojaría de que su esposa no supiera leer y escribir"⁴². Desde este punto de vista, la estancia en un colegio orientado por supuesto hacia las labores, las clases de urbanidad, el dominio de las formas sociales, la enseñanza del catecismo, las nociones de piano y la iniciación en alguna lengua extranjera, constituyen los presupuestos educativos requeridos por el varón más exigente. No olvidemos que, dentro de aquel contexto, el buen conocimiento de los usos sociales -el empleo del vestido para la ocasión adecuada, el gesto exacto, el silencio opostuno, la invitación pertinente y tantas cosas más que las mujeres deben dominar- constituyen un importante signo de *status* que apoya la posición que el hombre ha conseguido con su trabajo o su nacimiento, y que la mujer debe en todo momento respaldar con el manejo adecuado de todo un complicado código social⁴³. Recordemos, también a este respecto, la conversación de Pepe Castro -joven noble sin

⁴² Emilia Pardo Bazán, "La clase media", *La España Moderna*, Año II, nº XIX, julio de 1890. Vid. Leda Schiavo (ed.), *La mujer española*, Editora Nacional, Madrid, 1975.

⁴³ Guadalupe Gómez-Ferrer Morant, "Mentalidades y formas de vida", en P. Folguera (comp.), *Otras visiones de España*, Fundación Pablo Iglesias, Madrid, 1993, pp. 65-110.

fortuna- con su tía, la marquesa de Alcudia en el momento de pedirle su aquiescencia para casarse con una joven burguesa:

Es una niña muy educada (...). Se ha educado ya entre nosotros. Será una dama cumplida que te honrará.⁴⁴

De excepcional importancia también, en razón del papel que la mujer debe desempeñar en la sociedad, es su iniciación y su perfecto conocimiento de los trabajos domésticos; el dominio de los mismos se convierte en un valor positivo que avala la capacidad de la mujer para acceder al matrimonio, y es un buen exponente de que su desarrollo y maduración se ha realizado felizmente: “Coser, bordar, rezar y barrer dice mi madre que le basta a una señorita”, afirma Feita, personaje pardobazaniano en *Memorials de un solterón*. Tareas, por lo demás, que aparecen reservadas a la mujer, no sólo en función de una división de roles y de espacios (el ámbito público para el hombre, el doméstico para la mujer), sino en función de una sutil connotación negativa que, de alguna manera, degradaba al hombre que las realizara.

En fin, el resultado de este sistema de vigencias sociales es bien triste, ya que limita, reduce y recorta las posibilidades del desarrollo integral de la mujer. La mayor parte de los personajes femeninos de la época que venimos analizando, suelen ser tipos anodinos e insustanciales, que dedican buena parte de su quehacer cotidiano a la búsqueda de un novio, y cifran toda su ilusión y deseo en evitar la soltería a cualquier precio. Excelente arquetipo de la señorita de clase media nos lo ofrecen las niñas de Barrientos en *La Prueba*:

Muchachas del género insulso, nerviosas y linfáticas, de éstas cuya inutilidad e intolerable sosería son fruto combinado de la vida anodina, la deficiencia de instrucción, la estrechez de miras y la frivolidad. ‘De la cabecita de las cuatro no se saca para hacer un frito de sesos’, afirmaba Luis. Las señoritas del primero eran prueba viviente de que andaba acertado mi amigo al insistir en la necesidad de crear una mujer nueva, distinta del tipo general mesocrático. ¿Quién podría sufrir la vida común con semejantes maniquíes? Pasábanse todo el día de Dios en la ventana, ya entre cristales, ya con el cuerpo fuera. Cuando no estaban así

⁴⁴ A. Palacio Valdés, *La Espuma*, Victoriano Suárez, Madrid, 1922, cap. XI, p. 230.

en postura de loritos, martirizaban el piano, revolvían figurines, charlaban de modas, leían revistas de salones para husmear las bodas y los equipos de la gente encopetada, criticaban a sus amigas, figsoneaban quién entraba en casa de los vecinos, se miraban al espejo o daban vuelta a sus sombreritos y trajes.⁴⁵

Frente a esta lamentable situación, frente a una discriminación social que recluye a la mujer y al hombre en unos campos de actividad determinados, no en función de sus aptitudes e inclinaciones, sino en razón de unos prejuicios sociales, se alza la protesta de Feita, encarnación de una nueva mujer que puede ser agente dinamizador y modernizador de la sociedad española. Recordemos un expreesivo diálogo con su padre.

74 -(...) Hija mía, Dios hizo a la mujer para la familia, para la maternidad, para la sumisión, para las labores propias de su sexo..., ¡de su sexo! No lo sovides nunca, y que nadie tenga que recordártelo, o serás la criatura más antipática, más ridículo y más despreciable del mundo: un marimacho. ¡Puf! La mujer, a zurcir medias...; no se ha visto ni se verá nunca que se truequen los papeles (...).

-Pues sí, señor, que se ha visto (...) ¿Dios me da a mí talento para estudiar? Estudio. ¿Dios le dio a Froilán disposición para la billarda y tirar piedras? Que juegue y que las tire. Y, ¡vamos!, es una picardía muy grande eso de que las mujeres, cuando sirven para esto o para aquello..., hagan precisamente lo otro y lo de más allá. Yo sé barrer y coser y cuidar de una casa, y sé criar un chiquillo (...); pero me gusta estudiar y estudiaré. ¡Sólo faltaba! Aquí todo el mundo se pronuncia por hacer disparates. Pues me pronuncio yo por hacer una cosa justa y buena. Quiero estudiar, aprender, saber, valerme el día de mañana sin necesidad de nadie, sin

⁴⁵ Emilia Pardo Bazán, *La Prueba*, en *Obras completas I*, Aguilar, Madrid, 1947, p. 744.

necesitar a nadie. Yo no he de estar dependiendo de un hombre. Me lo ganaré y me burlaré de todos ellos.⁴⁶

La situación de las mujeres que aparece en los mundos novelescos que hemos espigado –y que, por supuesto, tendrían que ser objeto de un estudio más exhaustivo tanto en cuanto a las obras señaladas como en cuanto al número de autores consultado– pone de manifiesto la necesidad de un cambio y la exigencia de una adecuación por parte de la mujer a las nuevas condiciones de vida que ofrecen los últimos lustros del siglo XIX. El peso de la tradición es muy fuerte, y sólo muy lentamente se irá abriendo camino esta idea. Por lo demás, la resistencia del cuerpo social a una incorporación de la mujer al mundo de la cultura y al mundo del trabajo, que venga a liberar a la muchacha de la servidumbre del matrimonio como solución, y que la haga sentirse plenamente persona, será enorme y pervivirá en amplios sectores de la sociedad española durante buena parte del siglo XX.

No ha sido mi intención, obviamente, entrar en una ponderación de la valía o humanidad de las mujeres de esta época. Me he limitado a señalar, dentro de los mundos de ficción, cuáles eran las posibilidades de acceso a la educación y al trabajo en un determinado horizonte cultural y en una específica comunidad, la española del último cuarto del siglo XIX.

⁴⁶ Emilia Pardo Bazán, *Doña Milagros*, en *Obras completas II*, Aguilar, Madrid, 1947, p. 495-496.